

0093-61-15

RESOLUCION No. - 76 - 2360 19 MAR 2015

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

La Profesional Especializada de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la Resolución No. 357 del 06 de marzo de 2014, y

## CONSIDERANDO

Que Jhon Jairo Sepulveda Salazar identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16712603 expedida en Cali, ha solicitado autorización para ejercer como Psicologo según titulo otorgado por Universidad del Valle, el 04 de Abril de 1994.

Que dicho título se encuentra anotado en el Folio 048-041, Libro No. 72 En consideración éste Despacho,

## **RESUELVE**

ARTICULO PRIMERO

Autorizar a Jhon Jairo Sepulveda Salazar para ejercer

como Psicologo en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO

Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Regsitro Diplomas - Secretaria de Salud

Profesional Especializada
Tarjeta No. 5341

Elaboró: Astrid O.

Valle del Cauca Bien Hecho!